



Diputado Mario Castillo Méndez
Partido Acción Ciudadana
Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica

Febrero 26, 2019.
AL-PAC-MCM-129-2019

Señora
Dyalá Jiménez Figueres
Ministra
Ministerio de Comercio Exterior



COMEX-00677-19-E

Estimada señora:

Reciba un cordial saludo. Solicito respetuosamente sus buenos oficios, para dirigir los esfuerzos necesarios desde la Institución que usted representa para realizar las gestiones requeridas en apego al cumplimiento fiel de las condiciones circunscritas por las partes firmantes en relación al Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y los Estados Unidos de América (DR-CAFTA, por sus siglas en inglés).

Como es de su conocimiento, el presente año 2019 se cumple el año 14 de la entrada en vigor del CAFTA, Tratado Internacional del que Costa Rica forma parte de los países firmantes.

Dicho Tratado Internacional, indica en su artículo 3.18 lo siguiente:

"Las Partes establecerán una Comisión de Revisión Agrícola en el año 14 después de la entrada en vigor de este Tratado para revisar la implementación y operación del Tratado en lo relacionado con el comercio de mercancías agrícolas. La Comisión de Revisión Agrícola deberá evaluar los efectos del proceso de liberalización comercial bajo este Tratado, la operación del Artículo 3.15 y la posible extensión de medidas de salvaguardia agrícola bajo este Artículo, el progreso hacia la reforma global del comercio agrícola de la OMC y los desarrollos en los mercados agrícolas mundiales. La Comisión de Revisión Agrícola reportará sus conclusiones y cualesquiera recomendaciones a la Comisión."

Por ello, en mi investidura de Diputado de la República e integrante de la Comisión de Asuntos Agropecuarios y Recursos Naturales, me uno a las voces del sector agropecuario, incluyendo la del Despacho del señor Ministro de Agricultura y Ganadería, con el fin de que desde la Institución que usted lidera, se activen los mecanismos presentes en el Tratado para la implementación y operación de dicha Comisión y que la misma se avoque de inmediato a la revisión de todo lo relacionado con el comercio agropecuario.



Diputado Mario Castillo Méndez
Partido Acción Ciudadana
Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica

Señora
Dyalá Jiménez Figueres
AL-PAC-MCM-129-2019
Página dos ...

Cuenta además con el respaldo y apoyo que desde mi Despacho podemos facilitar para que los esfuerzos y resultados de esta gestión sean satisfactorios para el sector agropecuario y del país.

Con las muestras de mi especial consideración y estima,

Mario Castillo Méndez
Diputado



Cc. Archivo

Edificio Principal, Asamblea Legislativa, San José, Costa Rica.

Teléfono: (506) 2531-6738

despachomariocastillo@gmail.com

Jazmín Pérez

De: Maria del Rosario Rey Rodriguez <maria.rey@asamblea.go.cr>
Enviado el: miércoles, 27 de febrero de 2019 4:33 p. m.
Para: Ventanilla Unica; Jazmín Pérez
CC: Mario Eduardo Castillo Mendez
Asunto: Oficio AL-PAC-MCM-129-2019
Datos adjuntos: Sra. Dyala Jiménez F. - AL-PAC-MCM-129-2019.pdf

Buenas tardes, en adjunto remito oficio suscrito por el Diputado Mario Castillo Méndez.

Agradeceré su confirmación de recibido.

Saludos.



María del Rosario Rey Rodríguez

Asistente de Despacho
Diputado Mario Castillo Méndez

☎ 2531-6738 / 2531-6739
✉ maria.rey@asamblea.go.cr